



ID: oN0TqYW40Q

TÍTULO DE PROPIEDAD O SUPLETORIO

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 59102

AVISO

GRACIELA VERONICA GUEVARA RIVERA, Notario, con oficina situada en Colonia la Coruña uno pasaje seis pasaje siete "B", Soyapango, Departamento de San Salvador. Al público para los efectos de ley, HACE SABER: Que ante mis oficios de Notario, se ha presentado la Licenciada MILAGRO ARACELY PINEDA conocida por MILAGRO ARACELY PINEDA CHICAS, como apoderada general judicial especial de los señores EDWIN BALMORE MENDOZA, de treinta y tres años de edad, empleado Y CELSA MARJORIE PAZ CANALES; de veintisiete años de edad, empleada, ambos del domicilio de Irvin, estado de Texas, Estados Unidos de América y del distrito de Pasaquina, municipio de La Unión; solicitando TITULO SUPLETORIO, sobre el siguiente inmueble: de naturaleza rústico, ubicado en CANTON: PIEDRAS BLANCAS, MUNICIPIO: LA UNION NORTE, DISTRITO: PASAQUINA, DEPARTAMENTO: LA UNION con una extensión superficial de seiscientos cuatro punto diecisiete metros cuadrados, equivalentes a ochocientos sesenta y cuatro punto cero cero varas cuadradas El vértice nor oriente que es el punto de partida de esta descripción técnica tiene las siguientes coordenadas: NORTE doscientos sesenta y dos mil trescientos treinta y nueve punto noventa y un, ESTE seiscientos treinta y seis mil setecientos treinta y siete punto treinta y seis. LINDERO ORIENTE partiendo del vértice Nor Oriente está formado por nueve tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur treinta grados cuarenta y cinco minutos veinticinco segundos Oeste con una distancia de siete punto ochenta metros; Tramo dos, Sur treinta y cuatro grados cero tres minutos cuarenta y siete segundos Oeste con una distancia de cuatro punto setenta y tres metros; Tramo tres, Sur treinta y nueve grados cuarenta y siete minutos cuarenta y un segundos Oeste con una distancia de uno punto treinta y siete metros; Tramo cuatro, Sur cuarenta y dos grados treinta y ocho minutos cincuenta y dos segundos Oeste con una distancia de cuatro punto sesenta y nueve metros; Tramo cinco, Sur treinta y ocho grados dieciocho minutos treinta y dos segundos Oeste con una distancia de tres punto ochenta y ocho metros; Tramo seis, Sur cincuenta y seis grados cincuenta y nueve minutos cero tres segundos Oeste con una distancia de dos punto cero cinco metros; Tramo siete, Sur cuarenta y siete grados cincuenta y tres minutos cincuenta y tres segundos Oeste con una distancia de cinco punto cero cinco metros; Tramo ocho, Sur cincuenta y dos grados cero seis minutos veinte segundos Oeste con una distancia de tres punto noventa y dos metros; Tramo nueve, Sur sesenta y tres grados treinta y cinco minutos cincuenta y dos segundos Oeste con una distancia de dos punto veinte metros; colindando con BRIZUELA GUTIERREZ JOSE ISAAC con cerco sin materializar y Calle de por medio. LINDERO SUR partiendo del vértice Sur Oriente está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte treinta y ocho grados cincuenta y ocho minutos catorce segundos Oeste con una distancia de cinco punto cincuenta metros; Tramo dos, Norte cuarenta y cinco grados diecisiete minutos cincuenta y nueve segundos Oeste con una distancia de cuatro punto treinta y dos metros; Tramo tres, Sur cincuenta y siete grados veintiún minutos cuarenta y dos segundos Oeste con una distancia de dos punto trece metros; Tramo cuatro, Sur cincuenta y nueve grados cuarenta minutos cincuenta y siete segundos Oeste con una distancia de cuatro punto doce metros; colindando con RESTO DEL TERRENO con malla ciclón. LINDERO PONIENTE partiendo del vértice Sur Poniente está formado por cinco tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Norte veintiocho grados veinticuatro minutos veintidós segundos Este con una distancia de nueve punto treinta y ocho metros; Tramo dos, Norte veinticuatro grados cincuenta y cinco minutos quince segundos Este con una distancia de trece punto sesenta y seis metros; Tramo tres, Norte treinta y cuatro grados cincuenta y cuatro minutos cuarenta y un segundos Este con una distancia de cinco punto cuarenta y nueve metros; Tramo cuatro, Norte cuarenta y cuatro grados trece minutos treinta y cinco segundos Este con una distancia de seis punto sesenta metros; Tramo cinco, Norte treinta y cinco grados cero cero minutos cero seis segundos Este con una distancia de uno punto cuarenta y cinco metros; colindando con MENDOZA EVELYN YANIRA con cerco de piedra. LINDERO NORTE partiendo del vértice Nor Poniente está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, Sur cincuenta y siete grados veintiocho minutos treinta y un segundos Este con una distancia de seis punto sesenta y siete metros; Tramo dos, Sur sesenta y cinco grados cincuenta y un minutos cincuenta y tres segundos Este con una distancia de siete punto ochenta y nueve metros; Tramo tres, Sur sesenta y dos grados cuarenta y siete minutos treinta y cuatro segundos Este con una distancia de dos punto ochenta y siete metros; Tramo cuatro, Sur cincuenta y tres grados treinta y nueve minutos cincuenta y seis segundos Este con una distancia de uno punto sesenta y cinco metros; colindando con FLORES MARTINEZ ROMAN con cerco sin materializar. Así se llega al vértice Nor Oriente, que es el punto de inicio de esta descripción técnica. Que dicho inmueble lo han poseído de buena fé, quieta, pacifica, sin proindivisión y sin interrupción que lo adquirió más de treinta años además obtuvo este inmueble por posesión. Que este inmueble lo ha poseído de buena fé, quieta, pacifica, sin proindivisión y sin interrupción, razón por la cual viene a solicitar ante mis oficios notariales Diligencias de TITULO SUPLETORIO del relacionado inmueble, basado en la LEY DEL EJERCICIO NOTARIAL DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y DE OTRAS DILIGENCIAS. Que durante el lapso comprendido de posesión, quieta, pacifica, de buena fé, continúa, sin interrupción y sin proindivisión a que ha hecho referencia, hasta la actualidad a ejercido actos materiales en el relacionado inmueble en forma positiva, sin que nadie se los impida, ha efectuado actos de verdadero dueño. Que valúa el inmueble en la cantidad de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Lo que hace del conocimiento del público para los efectos de Ley. San Salvador, veintisiete de octubre de dos mil veinticuatro.

LIC.GRACIELA VERONICA GUEVARA RIVERA. NOTARIO

Página: 1 de 2



Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 01 de noviembre del 2024, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 16 de julio del 2025 a las 02:04 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/oN0TqYW40Q

Thorsten Onno Wuelfers Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial. Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2025